

Plan de Gestión

2013 - 2016



Transformando vidas

ÍNDICE

PLAN DE GESTIÓN 2013 - 2016

1. Mensaje del Rector

2. La Universidad Juan Agustín Maza

2.1 Nuestra Historia

2.1.1 Etapa Fundacional y de Desarrollo (1960-1980)

2.1.2 Período de Expansión y Consolidación (1980-2002)

2.1.3 Etapa de Transformación Institucional (2003-2009)

2.1.4 Internacionalización, Territorialización y Vinculación con la Comunidad (2010 hasta la actualidad)

3. Informe de resultados del Plan de Gestión 2008/2012 a diciembre 2012

4. Continuidad del Proceso de Transformación Institucional

5. Plan de Gestión 2013 – 2016

5.1 Misión, Visión, Propósito Fundamental y Valores de la UMaza

5.2 Política de Calidad de la UMaza

5.3 Tablero de Comando

5.3.1 Temas Estratégicos

5.3.2 Perspectivas y Objetivos

6. Autoridades y Oferta Académica

6.1 Autoridades de la UMaza

6.2 Oferta Académica de Grado

6.3 Oferta Académica de Posgrado

AUTORIDADES



Rector
Méd. Prof. Daniel Miranda



Vice-Rectora Académica
Dra. Viviana Catalano



Vice-Rector Administrativo
Renato Cesar Morelli
Contador (ISCEFM-Chile)



Vice-Rectora de
Extensión Universitaria
Mg. Mónica Torrecilla

1. MENSAJE DEL RECTOR

El plan de gestión 2013-2016 mantiene y optimiza el proceso de transformación institucional iniciado en el año 2003. Es muy importante consolidar el plan estratégico institucional; el sistema de gestión de calidad; fortalecer las actividades de investigación, en lo posible con autosustentación, favorecer los vínculos intersectoriales e internacionales; continuar con los procesos de acreditación universitaria tanto de las carreras de grado como de posgrado; incrementar la oferta educativa tanto con modalidad presencial como a distancia e impulsar la expansión institucional en la Sede Gran Mendoza y en de Valle de Uco. Asimismo, es fundamental la vinculación con la comunidad a través de la responsabilidad universitaria y el desarrollo de servicios a terceros.

Actualmente, más que nunca debemos poner en práctica la Visión, la Misión y los Valores de la Universidad Juan Agustín Maza. Es importante destacar la puesta en marcha del Cuadro de Mando Integral (Tablero de Comando) que es un instrumento fundamental para esta Rectoría favoreciendo la gestión proactiva y posmoderna, imprescindible para el desarrollo de nuestra casa de altos

estudios y a partir del cual cada área y unidad académica, con la coordinación que se requiera elaborará estrategias, planes y proyectos de su competencia, que deberán ser puestas en práctica por medio de planes anuales operativos y los correspondientes presupuestos. Este Cuadro de Mando Integral es entendido como una labor continua y sobre todo participativa, basado en el análisis del ambiente y condiciones tanto internas como externas de la Universidad. Ello implica una revisión periódica y permanente, ajustada a los nuevos requerimientos que la sociedad necesita.

Asumimos un verdadero compromiso institucional, con lo cual autoridades, personal de apoyo, alumnos y docentes nos debemos involucrar e identificarnos. Su identificación requiere de un liderazgo compartido y de una cultura organizacional acorde con las exigencias del proceso.

Es fundamental vincular lo que se dice con lo que se hace. Esto parece ser obvio, pero a menudo lo obvio no está resuelto. Tenemos que responder a las necesidades de nuestros jóvenes, y es aquí donde la Universidad se enfrenta con la difícil tarea pero al mismo tiempo apasionante, de reconstruir en ellos la confianza, para ello

debemos sentar cimientos sólidos sobre los cuales podamos relacionar identidad con comunidad.

Queremos una Universidad inclusiva, que estimule a los estudiantes a que la vida sea posible desde el fluir del pensamiento, la alegría de los sentimientos y la conciencia plena de la sustentabilidad de las normas, principios y valores. Evitar la indiferencia y el individualismo que tanto daño le hace a nuestra sociedad y construir la tarea de saber “quien soy”, debe ser prioritario en nuestro quehacer diario.

Para finalizar, quiero recordar nuestro lema institucional: “El hombre es cosa sagrada para el hombre”, lo cual nos permite “Ser lo que soñamos ser”, por ello nuestra Universidad continúa “Transformando vidas”.

2. LA UNIVERSIDAD JUAN AGUSTÍN MAZA

La Universidad Juan Agustín Maza es una asociación civil sin fines de lucro, con personería jurídica y reconocimiento definitivo. Tiene su sede principal y domicilio legal en Av. de Acceso Este, Lateral Sur 2245, San José, Guaymallén, Mendoza, República Argentina.

Los fines estatutarios de la Universidad son:

- a) Formar y capacitar profesionales, docentes y técnicos capaces de actuar con solidez profesional, responsabilidad, espíritu crítico y reflexivo, mentalidad creadora, sentido ético y sensibilidad social.
- b) Propiciar la formación integral de los futuros profesionales, armonizando el conocimiento técnico con el universal y con los valores que sustenta la Nación, acordes con el espíritu de la Constitución Nacional.
- c) Compatibilizar la vocación de los estudiantes con las necesidades profesionales regionales y nacionales.
- d) Propiciar, organizar y estimular la investigación.

e) Extender su acción y sus servicios a la comunidad con el fin de contribuir a su desarrollo y transformación.

2.1. Nuestra Historia

2.1.1 Etapa fundacional y de desarrollo (1960-1980)

Con la plena convicción de brindar una formación a los hombres y mujeres de bien, basada en los principios de la libertad, la independencia intelectual, el humanismo, la solidaridad y la justicia social y, tal como se expresa en el artículo Nº 3 del Estatuto, “sin hacer exclusiones de tipo social, racial, religioso, económico, ideológico, político ni sectarismo de cualquier otra naturaleza”, un grupo de diez personas, pudieron concretar el ansiado proyecto de poner en funcionamiento la primera universidad de gestión privada de Mendoza y la décima del país con reconocimiento oficial. Ellos fueron: Oscar A. Santamarina (empresario), Lidia Mónaco de Manzitti, los docentes: Arlington Ernesto Lucero, Fanore Canali y Jorge Osvaldo Milone. A ellos, se les sumaron sus respectivos cónyuges: Blanca Caroli de Santamarina, Alberto Manzitti, Yolanda Putalivo de Lucero, Laude Canali de Canali y Nidia Parisi de Milone.

A partir de la iniciativa de este grupo de educadores comprometidos y preocupados por una formación superior de excelencia de los profesionales de la región de Cuyo, en el marco del desarrollo del sistema de educación superior descrito y bajo el principio rector “*Homo res sacra homini*”: “El hombre es cosa sagrada para el hombre”, el 4 de mayo de 1960, inicia sus actividades la Universidad Juan Agustín Maza, como una opción de oferta educativa de la enseñanza superior privada realizada desde el seno de la comunidad mendocina hacia la región. Se constituye como una asociación civil sin fines de lucro, y abre sus puertas con dos Facultades: Ingeniería y Ciencias Físicomatemáticas.

Su nombre hace referencia al Dr. Juan Agustín Maza, representante por Mendoza en el Congreso de Tucumán. Hombre público cuyos actos y ejemplo de vida, lo han convertido en un ciudadano ilustre de la provincia de Mendoza. La Universidad lleva en su nombre y quehacer cotidiano, su ejemplo, su legado y su obra, como una forma de brindarle tributo a uno de los grandes hombres que han sentado las bases de nuestro país.

Atentos a las necesidades de la comunidad y ante la inquietud de los fundadores y directivos de la Universidad, se generaron nuevas propuestas educativas. En 1961 se creó la Facultad de Farmacia y Bioquímica, que contó con marcada afluencia de estudiantes.

A partir de la década del 70, se inicia una etapa de expansión y crecimiento de la Institución. En 1973 se produjo el nacimiento de la Escuela de Nutrición, luego Facultad en 1995; y en 1979, se crea la Facultad de Periodismo.

2.1.2 Período de Expansión y Consolidación (1980-2002)

En 1980 se inició la construcción del edificio propio actual ubicado en Acceso Este, Lateral Sur 2245, San José, Guaymallén, al cual se trasladó la comunidad educativa definitivamente en 1984.

Durante la década de 1990, la Universidad se encontraba en pleno proceso de desarrollo, respondiendo a una creciente demanda académica de la región, lo que dio lugar a la creación de nuevas unidades académicas. Cabe señalar, además, que en conso-

nancia con las políticas de reforma educativa, abre sus puertas el Colegio de Enseñanza Media de la Universidad. Asimismo, se abrieron cuatro nuevas Facultades: Educación Física, Ciencias Veterinarias y Ambientales, Ciencias Empresariales, Kinesiología y Fisioterapia.

En 1994 se adquirió un Campo de Deportes, ubicado en Adolfo Calle 4136, Guaymallén, que se destinó a aula verde y que en la actualidad también presta servicios a la comunidad de este Municipio con el dictado de clases abiertas de distintas actividades deportivas y de recreación, incluyendo natación en pileta cubierta climatizada.

Convencida de que el sector vitivinícola de nuestro país ha vivido profundas transformaciones durante los últimos tiempos y persuadida además de la necesidad de convertir a la industria del vino, en uno de los nuevos motores de las economías regionales, en 2005, se decide jerarquizar la carrera de Licenciatura en Enología mediante la creación de la Facultad de Enología y Agroindustrias.

Las características de toda la oferta académica generada a lo largo de la

trayectoria de la Universidad, y hoy concentrada en su campus, pone de manifiesto una política institucional que priorizó la apertura y/o creación de carreras que, aunque implicaba un fuerte compromiso económico con la inversión, respondía necesaria y coherentemente a una demanda real del medio, es decir ligada a áreas de vacancia en términos de formación de profesionales necesarios para cubrir sectores productivos, científicos y tecnológicos desprovistos de los recursos humanos imprescindibles para su gestión.

2.1.3 Etapa de Transformación Institucional (2003-2009)

En mayo del año 2003, los directivos de la UMaza dieron los primeros pasos en el Proceso de Transformación Institucional, contactando y concertando acciones con un equipo de consultores externos.

En este período se asume como eje estratégico central para la transformación de la Universidad la gestión total de calidad.

Respecto al Proceso de Transformación Institucional, y considerando que éste se sostiene en los actores involucrados, se realizó una tarea de concientización y capacitación, con el fin de lograr la construcción participa-

tiva de todos los estratos constitutivos de la Universidad. Se acuerda que el proceso de transformación profunda iba a ser a largo plazo, pero exigía comenzar de inmediato y con esa finalidad se tenía que:

- Generar una organización esencialmente sistémica, flexible al cambio, inteligente, enfocada en el ser humano, dentro de la cual se instale un proceso de mejora continua permanente.
- Descubrir su verdadera identidad desde una visión compartida, traducida en misión, valores, políticas, objetivos y estrategias de gestión.
- Posibilitar la participación efectiva y el compromiso fehaciente de todos los miembros de la organización, para plasmar el anhelo emergente de una construcción colectiva.
- Lograr calidad y excelencia educativa soportada en una gestión organizacional, direccionada a alcanzar competitividad, rentabilidad y sustentabilidad.

Los resultados obtenidos permitieron priorizar los objetivos generales y alinearlos con las políticas definidas. Durante ese mismo año se inició la difusión del Modelo de Plan Estratégico Participativo.

La labor realizada durante estos últimos años, con la participación activa de toda la comunidad educativa, permitió tomar conciencia de la necesidad de trabajar en forma conjunta y siguiendo una misma línea de pensamiento sobre tres procesos: Transformación Institucional, Gestión de la Calidad y Evaluación y Acreditación de carreras por CONEAU.

2.1.4 Etapa de Internacionalización, Territorialización y Vinculación con la comunidad (2010 hasta la actualidad)

En los últimos años se ha reforzado la idea de que las instituciones de Educación Superior ya no pueden ser entendidas como organizaciones basadas en acumulaciones académicas puramente locales. Actualmente, y como nunca en la historia de las universidades, es inseparable su capacidad para interactuar en procesos intelectuales y diálogos ampliados, incorporando orgánicamente a sus funciones de enseñanza, investigación y servicio a la comunidad una dimensión internacional e intercultural. Esta potente tendencia se manifiesta en una variedad de emprendimientos: incremento acele-

rado en la movilidad académica, expansión de la educación a distancia, promoción de diseños curriculares interinstitucionales y transfronterizos, desarrollo de programas de investigación científica con otros países, renovación de los procedimientos de reconocimientos internacionales de titulaciones, aparición de una diversidad de formatos de suministros transnacionales de servicios educativos. También es importante la articulación de las comunidades académicas mediante convenios, redes de cooperación y consorcios sustentados en la búsqueda del beneficio mutuo a nivel internacional.

En este nuevo escenario dinámico y cambiante, respaldado en las posibilidades abiertas por las tecnologías de la información y la comunicación, las universidades latinoamericanas deben construir plataformas compartidas con principios articuladores y políticas específicas de convergencia, en muchos casos estimuladas por la ampliación de lazos económicos integracionistas.

Se debe trabajar intensamente en la movilidad estudiantil, de docentes y de investigadores para de esta forma optimizar la calidad educativa institucional.

La territorialización es una meta central para crear un espacio de encuentro entre entidades gubernamentales tanto provinciales como municipales, las comunidades locales y la Universidad Maza, en toda la geografía provincial e incluso regional, a partir de donde se ponen en marcha las ofertas pedagógicas necesarias para el desarrollo productivo y social de cada región. La Sede Valle de Uco de nuestra institución, es un claro ejemplo de este camino iniciado en el 2010.

Este proceso constituye además un ejemplo de la plena vigencia de la igualdad de oportunidades, al acercar la oferta superior, en todas sus modalidades, las propuestas de extensión e incluso de servicios, a quienes no cuentan con los recursos económicos para residir en el Gran Mendoza y concurrir a nuestra sede central.

Las Universidades son mucho más que instituciones que crean y difunden conocimiento, porque la formación profesional implica el desarrollo de capital humano que es también capital social que transforma a las comunidades. Con la territorialización estamos invirtiendo en el

desarrollo no sólo de hombres capacitados, sino de pueblos que esperan y necesitan de los conocimientos para crecer, siendo esto otro gran desafío de la gestión.

La Vinculación con la comunidad lleva implícita la inclusión social, concepto que ha variado a través de los años y que no puede ser descontextualizado de la sociedad a la que hace referencia. Entendemos como tal, la inserción física y simbólica de los sujetos en la estructura social, lo que permite "ser parte" de un colectivo o conjunto social, el cual promueve identidad, autoestima y sentido de pertenencia.

Esta vinculación promueve la interacción entre la Universidad y la Sociedad, partiendo de una nueva concepción de la Extensión Universitaria como proceso educativo, cultural y científico que, articulándose con la docencia y la investigación, posibilita una relación transformadora de la realidad. Debe existir una interacción dialógica o sea la promoción del desarrollo del diálogo, que es necesario establecer entre la institución y la comunidad, siendo una herramienta imprescindible para posibilitar el intercambio de saberes que, como basamento de un proceso de aprendi-

zaje recíproco, permita poner a disposición de la sociedad el patrimonio cultural de la Universidad, y a la vez oriente a esta sobre los nuevos problemas a estudiar. También se requiere del trabajo interdisciplinario con generación de espacios para interactuar en enfoques, conceptos, modelos y metodologías que permitan definir acciones con verdadero impacto social. Y finalmente se requiere de acciones transformadoras con generación de estrategias de promoción del desarrollo local y definición de políticas públicas, atendiendo a los intereses que las instituciones y organizaciones de la sociedad priorizan.

"El que desea alcanzar una meta, debe dar muchos pasos cortos -
Helmut Schmidt

" Lo importante no es tener muchas ideas, sino la idea oportuna en cada caso " -
J. L. Borges

Desde aquella instancia fundacional ha transcurrido más de medio siglo de labor fecunda y silenciosa, generosa en la producción de egresados de probada idoneidad que son la mejor muestra de la dedicación de todos sus integrantes, cuya convicción es la

de estar formando hombres y mujeres de bien cuyas metas sean la libertad, la independencia intelectual, el humanismo, la solidaridad y la justicia. Los que ayer fueron alumnos y hoy son profesores o autoridades, pueden dar fe de la profunda transformación y crecimiento de la Universidad, que comenzó con la apertura de las Facultades de Ingeniería y de Ciencias Fisicomatemáticas, con sólo 75 inscriptos, y en la actualidad cuenta con nueve unidades académicas y dos sedes.

3. INFORME DE RESULTADOS del PLAN DE GESTION 2008 / 2012 a diciembre de 2012

En el Plan de Gestión 2008-2012 se establecieron 14 objetivos generales. A continuación se resumen las acciones más destacadas que se desarrollaron para su cumplimiento.

OBJETIVO Nº1: *Reformular el Proyecto Institucional y el conjunto de planes y proyectos operativos en términos explícitos que permitan la construcción de su viabilidad y que den cuenta en forma coherente y clara del hacer cotidiano y del desarrollo a mediano y largo plazo de la Universidad.*

Como reformulación de la transformación institucional, a partir del ciclo 2010, se dio inicio a la 4ª etapa de desarrollo y expansión de la UMaza, denominada Internacionalización, Territorialización y Vinculación con la Comunidad.

Este plan de gestión ha ido más allá de lo académico, tratando de lograr una comunidad más equitativa, regionalmente equilibrada y ambientalmente sustentable.

Se establecieron pautas claras y precisas en relación a un tema prioritario como es la Investigación, solicitando desde el Área de Ciencia y Técnica que todos los proyectos incluyan el desarrollo de actividades a terceros. Asimismo, también se promovió un mayor desarrollo de la investigación educativa.

Con respecto a la Internacionalización se han consolidado convenios con universidades extranjeras, favoreciendo no sólo la movilidad estudiantil, sino también de docentes e investigadores. Se ha puesto un acento especial en esta etapa en relación al estudio e implementación de dobles titulaciones.

La inauguración de la Sede Valle de Uco de la UMaza es un resultado concreto de la política de Territorialización, donde el desafío principal ha sido evitar el desarraigo con el alto costo que esto significa desde el punto de vista económico y social. Con una gran repercusión a nivel local y regional, se ha logrado además, generar fuentes de trabajo para docentes y profesionales de la zona, quienes se han sumado al cuerpo docente impartiendo clases en nuestra sede.

En relación a la Vinculación con la Comunidad se ha trabajado intensamente en la responsabilidad social universitaria, realizando campañas solidarias desde las diferentes unidades académicas, conformándose el Cuerpo de Voluntarios UMaza. Se han ampliado las becas existentes y se han implementado nuevas como es la beca insignia de la gestión: Beca Secano de Lavalle, que permite dar oportunidades reales de estudios universitarios a los jóvenes de los pueblos originarios. También se ha implementado la Beca para Jóvenes Deportistas Destacados.

Como lema de la gestión, se esgrimió la frase: "Transformando vidas", poniendo énfasis en que no sólo deseamos una gran universidad en lo que a aspecto edilicio se refiere o en la logística que de manera cotidiana se realiza, sino en formar grandes hombres y mujeres que trasciendan en la sociedad. La terminalidad educativa y el ingreso de personal de apoyo y alumnos con discapacidad es otra muestra acabada de nuestro compromiso con la inclusión social.

Por otra parte, se han aplicado una serie de innovaciones disruptivas

con el objeto de favorecer la retención con calidad de los alumnos. Ejemplo de ello son la implementación del Programa de Actividades Físicas Universitarias (PAFU); el apoyo académico a través de tutorías de orientación, disciplinares, apoyo virtual y de pares alumnos en las asignaturas con baja efectividad académica; la asistencia obligatoria de alumnos de 1º año a cursos y talleres organizados por Asesoría Educativa Universitaria y la posibilidad de recurrir las asignaturas en el denominado "3º cuatrimestre".

OBJETIVO Nº 2: *Diseñar una estructura de gestión académica de las Facultades centrada en la calidad, a fin de lograr el mejoramiento continuo de los resultados e impactos académicos de grado y posgrado.*

Se ha continuado trabajando en la gestión de calidad, para lo cual se han aunado los esfuerzos del Comité de Calidad y del equipo Central de Mejoras. Este último ha trabajado en la presentación de proyectos y de sugerencias de mejoras originadas en las distintas áreas de la institución. También, desde el Área de Organización y Métodos, se han

proseguido las actividades de gestión de calidad a través del mantenimiento de la acreditación de las normas ISO en las respectivas unidades académicas y áreas de la UMaza.

Como herramienta de valoración, se han llevado a cabo instancias de evaluación de resultados, permitiendo conocer el nivel de cumplimiento de los planes de gestión a través de indicadores establecidos desde el equipo de gestión para cada facultad y sector de la institución. A su vez, se ha trabajado en la determinación de fortalezas y debilidades desde lo académico, de extensión y vinculación e incluso en lo administrativo.

Se han realizado capacitaciones para la implementación del Cuadro de Mando Integral, trabajando con el equipo de Rectorado, Decanos, Secretarios Académicos y Jefes de áreas.

En relación a la evaluación de la calidad académica de las carreras de grado, se han llevado a cabo los procesos de acreditación correspondientes, cumpliendo con los estándares definidos por organismos nacionales. Con respecto a las carreras de posgrado, se ha realizado un

seguimiento minucioso de su implementación académica desde el Área de Posgrados y Relaciones Internacionales y en conjunto con la unidad académica del que depende el posgrado, mejorando los rendimientos y los índices de calidad establecidos por CONEAU.

Se han reformulado los cursos preuniversitarios, que dependen del Vicerectorado Académico, para disminuir el desgranamiento de alumnos en el 1er año de cursado. Asimismo, se ha realizado un ajuste y un seguimiento pormenorizado de los procedimientos de baja formal y de morosidad, para de esta forma evitar la deserción de los estudiantes.

En síntesis, se han identificado y definido indicadores generales para lograr la medición de los resultados académicos de grado y posgrado desde las áreas correspondientes, a fin de contar con información confiable para la toma de decisiones.

OBJETIVO Nº 3: *Coordinar las actividades de investigación de las Facultades, Institutos, Centros de Investigación y Área de Posgrado de la Universidad.*

En los ciclos 2009 y 2011 se llevaron a cabo las convocatorias para la presentación de proyectos de investigación. Dentro de las actividades realizadas, desde la Coordinación del Área de Ciencia y Técnica de la Universidad, se han desarrollado las Jornadas de Investigación 2009, 2010, 2011 y 2012, con la participación creciente tanto de expositores como de alumnos asistentes. Se han editado las Revistas de las Jornadas de Investigación 2010 y 2011, encontrándose en preparación la publicación 2012.

En 2010, se propuso la reorganización de los equipos de conducción de las actividades de investigación de las Unidades Académicas, designándose Coordinador, Asistente de Investigación y la posibilidad de contar en el equipo, con un alumno beneficiado con beca de ayuda económica. Se incentivó a las Unidades Académicas que no desarrollaban proyectos de investigación hasta el momento, a iniciarse en este camino y se delimitaron estrategias para la reorganización del Área de Ciencia y Técnica.

Se participó activamente en las Pri-

meras Jornadas de Investigación de la RADU, tanto en su organización y puesta en marcha como en la participación de investigadores, favoreciendo el intercambio de experiencias y posibilitando posibles alianzas entre las universidades miembros.

En 2011 se realizó una reestructuración en la conducción del Área de Ciencia y Técnica y se comenzó, junto con los coordinadores de cada Unidad Académica, una revisión de la reglamentación vigente para organizar la Convocatoria 2011 con procedimientos más actualizados y eficientes. De este trabajo conjunto, surgieron las Bases para la Convocatoria de Investigación 2011, se definieron los procedimientos del área contable y se reestructuraron los contratos, poniendo foco en la protección de la propiedad intelectual, confidencialidad y resguardo de los hallazgos o patentes producto de las investigaciones.

También en 2011 y 2012 se realizaron capacitaciones destinadas a jóvenes con aptitud e inquietud para investigar, coordinadas por las distintas

coordinaciones de las Unidades Académicas y el Área de Ciencia y Técnica.

Se gestionaron fondos para la participación de los equipos de investigación en congresos, jornadas, exposiciones tanto provinciales como nacionales e internacionales.

En síntesis se detectaron debilidades y fortalezas en el área, se implementaron acciones para mejorar las debilidades y se seguirá trabajando en la reformulación de las condiciones laborales, contractuales y de trabajo de los grupos de investigación, como así también promover la obtención de subsidios externos.

OBJETIVO Nº 4: *Diseñar y promover la necesaria articulación y expansión institucional a partir de la firma de convenios con otras instituciones del país y del extranjero y efectivizar su realización.*

La Universidad en forma permanente renueva y firma diferentes convenios con instituciones de la provincia, del país y del extranjero.

En 2010 se crea el Área de Posgrados

y Relaciones Internacionales, desde donde, en vínculo permanente con las Unidades Académicas, se han firmado y puesto en marcha convenios con universidades de Chile, Colombia, Brasil, Francia, España e Italia. Se ha favorecido el intercambio de alumnos que han realizado pasantías en universidades extranjeras, y de docentes y autoridades que han realizado visitas a universidades del país y del exterior para el logro de dobles titulaciones.

Se ha registrado a la UMaza como receptora de extranjeros obteniendo su código para que los estudiantes provenientes del exterior, que realizan pasantías en nuestra Universidad, puedan obtener sus visas como tales, favoreciendo su estadía legal en el país.

Se participó en la Jornada de Articulación con Universidades de Florida, a través de la Embajada de Argentina en el estado de Florida. Asimismo, se ha difundido la oferta académica de grado y posgrado, a través de folletería e información institucional, en reuniones propuestas por las Embajadas de Argentina en Panamá y Ecuador.

A partir de la firma de convenios con Ministerios, Municipios y ONGs de la Provincia y del país, se promovió la articulación con el medio con la premisa de que dichos acuerdos generen resultados a partir de la realización efectiva de las acciones que se comprometen. De la misma manera, se ha incrementado la vinculación con industrias y empresas de nuestro medio a través de la firma de convenios marco y específicos.

En el año 2011 se creó el Área de Extensión que ha favorecido la necesaria articulación con instituciones y con empresas del medio, generando vínculos que han permitido la realización de eventos científicos, académicos y culturales en alianza con empresas y organismos gubernamentales y no gubernamentales.

OBJETIVO Nº 5: Implementar un sistema permanente de evaluación y monitoreo de las adecuaciones curriculares y de las estrategias de enseñanza y aprendizaje.

Durante este período se ha realizado un trabajo articulado entre la AEU, eje docente, los coordinadores de áreas transversales y los coordinadores de áreas intrafacultades. Se ha puesto

énfasis en analizar el preuniversitario, las materias con baja efectividad académica, la revisión y supervisión curricular y los sistemas de evaluación de las diferentes cátedras.

Se creó la Coordinación de Prácticas Profesionales Supervisadas en Salud dando como resultado la generación y renovación de convenios con diversas instituciones: Hospital Central, Hospital Dr. Luis Lagomaggiore, Hospital Dr. Humberto Notti, Hospital Alfredo Italo Perrupato (San Martín), Hospital Dr. Néstor Lencinas, Hospitales privados de Mendoza, Hospital regional Diego Paroissien (Maipú), Centro de Cirugía de la Obesidad y Mininvasiva (CECOM) y Dirección de abuelos mayores (Hogar Santa Marta).

Por otra parte se organizó e implementó, a partir de 2010, en forma conjunta con todos los sectores dependientes del VAC, el Plan Anual de Capacitación, el cual incluyó acciones de capacitación para docentes y personal de apoyo, siendo, entre otras, las siguientes temáticas desarrolladas:

Desde el VAC:

- Curso Ajedrez en las Escuelas. Herramienta en el Desarrollo del Pensamiento Estratégico.

- Taller de Capacitación para Coordinadores y Asistentes sobre “Diseño de la Planificación Estratégica”

Desde AEU:

- La evaluación como instancia de aprendizaje
- La investigación como estrategia de enseñanza y evaluación
- Construyendo aprendizaje significativo por medio de estrategias
- Curso de Iniciación a la docencia: “Orientaciones prácticas para diseñar una clase” (Curso Básico I y II).
- Recursos para la educación de nuestros días.
- Los softwares educativos y su impacto en las prácticas áulicas.
- Motivación y clima áulico
- Motivación y estrategias de aprendizaje en el Nivel Superior.

Desde EVA:

- Taller: tendencias y requerimientos sobre la formación profesional, nuevas carreras, nuevos perfiles profesionales en EAD.
- Completamiento de la ficha docente formato CONEAU.
- Taller de capacitación sobre equipos de trabajo, planificación y evaluación de objetivos y unidades de aprendizaje con cátedras que presentan dificultades.

- Capacitación en SPSS para investigadores y alumnos becarios
- Capacitación para los Coordinadores y Asistentes Técnicos sobre planificación estratégica.
- Planificación, misión y pautas a seguir para la Organización del Área de Relaciones Internacionales.
- Capacitación sobre “Procedimientos para la acreditación de Carreras de Posgrados” destinado a Decanos y Secretarios Académicos de la Universidad.
- Capacitación en el uso de la herramienta informática MIND 42
- Taller de Capacitación sobre “Construcción de Instrumentos de Evaluación de los Aprendizajes desde la presencialidad y la virtualidad”.

Desde Posgrados y RR.II:

- Taller: “Gestión de la Internacionalización de la Educación Superior”. Experiencias de Movilidad Internacional: construcción de un modelo de sistemas y logros alcanzados; Dirigido a Personal de Gestión, Académico y Administrativo
- Disertación de profesionales académicos de la Universidad de Jaén sobre “El máster universitario en Profesorado de Educación secundaria obligatoria. Bachillerato, Formación profesional y Enseñanza

de idiomas en España”.

- “Internacionalización de la Educación Universitaria: reconocimiento académico de los estudios”.
- Disertación sobre Gestión de los Programas de Movilidad Internacional de alumnos propios y extranjeros.

Desde EAD:

Cursos con puntaje DGE para docentes

- Evaluación como integradora de aprendizajes.
- Nuestros alimentos y nuestra salud.
- Habilidades para la resolución de conflictos.
- Iniciando el camino hacia una vida saludable.
- Coaching ontológico: Inteligencia emocional e inteligencia comunicacional.
- Violencia en el aula como fenómeno de origen social.
- Evaluación de Aprendizajes.
- Educando en valores desde la escuela.
- Prevenir el estrés y disfrutar la tarea docente.

Cursos para Profesionales

- Productos Médicos
- Ofimática

- Teoría contable y régimen tributario de la propiedad horizontal
- Introducción a la Administración.
- Elementos de estadística

Cursos para docentes de la UMaza

- Uso de Plataforma Moodle para docentes.
- Complemento virtual de las cátedras presenciales.
- Armado de tu materia on line

Cursos para alumnos

- Uso de Plataforma Moodle para alumnos.

Desde el Laboratorio Central (LAC)

- Tratamiento de residuos patológicos.
- Bioseguridad en laboratorios. Seguridad en el laboratorio y manejo de sustancias peligrosas.
- Nuevo sistema de etiquetado de drogas.
- Requisitos para acreditar laboratorios según la norma ISO.
- Curso de primeros auxilios.
- Seminario internacional de metrología química actualizaciones en trazabilidad, materiales de referencia y ensayos interlaboratorios.
- Plan de Verificación y Mantenimiento de Equipos de Laboratorio
- Seminario Internacional de

Metrología Química y I Seminario de Metrología en Microbiología

- Curso de Capacitación para el uso de HPLC

Desde Biblioteca:

- Capacitación sobre Formación de Usuarios destinada a alumnos ingresantes a primer año de las diferentes carreras.
- Curso "Biblioblog"
- Capacitación Biblioteca Electrónica del MINCyT
- Capacitación sobre uso de la Base EBSCO

OBJETIVO Nº 6: Diseñar un plan que permita establecer la mejora continua de la calidad académica de los programas de formación, a partir de implementar procesos sistemáticos de evaluación de las carreras de grado y posgrado.

En cumplimiento con las convocatorias establecidas desde el Ministerio de Educación y llevadas a cabo por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), la UMaza participó de las siguientes instancias de evaluación:

- Primera y segunda Fase de Acreditación de la Carrera de Ingeniería en Agrimensura. Acreditada

por CONEAU Res. 935/10.

- Primera y segunda Fase de Acreditación de la Carrera de Farmacia. Acreditada por CONEAU Res. 870/11.
- Primera y segunda Fase de Acreditación de la Carrera de Bioquímica. Acreditada por CONEAU Res. 869/11.
- Primera Fase de Acreditación de la Carrera de Veterinaria. Acreditada por CONEAU Res. 176/08
- Especialización en Formulación y Gestión de Alimentos Dietéticos. Reconocimiento oficial Res. 181/09.
- Especialización en Dermocosmética. Proyecto Nº 10680/10 con dictamen favorable de CONEAU
- Especialización en Gestión de Recursos Humanos. Proyecto Nº 10826/10 con dictamen favorable de CONEAU
- Especialización en Docencia Superior. Carrera acreditada por CONEAU Res. 193/05. En proceso de reacreditación 2012.
- Especialización en Gestión de la Educación Superior (RADU). Proyecto Nº 10130/07 con dictamen favorable de CONEAU. Res. Min. 081/09. En proceso de reacreditación 2012.

OBJETIVO Nº 7: Consolidar estrategias de mejora permanente del desempeño y retención del alumno en la institución.

Programa de Preuniversitarios. Se renueva la oferta académica para el ingreso a la UMaza, con una propuesta a medida de las necesidades de los estudiantes y constituida por diferentes modalidades de cursado, orientadas a lograr el éxito académico en los estudios universitarios con proyección al perfil profesional.

Reestructuración de la Asesoría Educativa Universitaria (AEU), consolidándose como un sector de asesoramiento permanente. Se organiza en dos ejes: eje de Orientación al Estudiante y eje Docente.

El eje de Orientación al Estudiante se estructura en tres tramos:

- Tramo de Orientación Psico-pedagógica en el Ingreso: Ambientación y Orientación Psicopedagógica inicial y Diagnóstico Psicopedagógico del Alumno Ingresante.
- Tramo de Orientación para la Carrera Sistema de Tutorías obligatorio para alumnos de 1º año. Inclusión de tutores disciplinares (docentes) y tutores pares (alumnos) en aquellas asignaturas que muestran menor

efectividad académica.

- Tramo de Orientación para el Egreso: desarrollado por el Programa Egresados dedicado a generar nuevos vínculos sinérgicos entre los egresados, sus empleadores y la comunidad de la UMaza, con actividades sociales y de capacitación.

La composición de este eje presenta un modelo de orientación educativa que permite generar procesos interdisciplinarios y transdisciplinarios de intervención preventiva, desarrollo y atención a la diversidad del alumnado para contribuir a la formación integral.

En relación al eje Docente, se trabaja sobre tres líneas:

La inducción docente, a partir del proceso de selección por concurso de antecedentes.

La capacitación y formación docente continua.

La evaluación e investigación sobre la práctica docente y del diseño y seguimiento curricular.

Articulación con el Colegio de la Universidad Maza. Con la participación de los coordinadores de las áreas de Química, Biología y Matemáticas y el personal de la AEU se revisan los contenidos curriculares para lograr que los aspirantes a

ingresar a las carreras de la UMaza tengan una mejor formación académica. Asimismo, se efectúan actividades de orientación vocacional para los estudiantes de los últimos años del CUMaza.

Seguimiento de bajas. Se reformulan los procedimientos de seguimiento de bajas y se redefinen conceptualmente según las siguientes opciones:

- Baja formal
- Baja institucional
- Licencia estudiantil
- Modificación de cursado

OBJETIVO Nº 8: Diseñar una estrategia para detectar, en la sociedad, necesidades de formación.

Se presentan a la Dirección Nacional de Gestión Universitaria las siguientes modificatorias de los Planes de Estudio vigentes:

- Ciclo de Licenciatura en Nutrición. Res. Min. Nº 1237/10
- Tecnicatura en Cartografía y Teledetección. Modificatoria 2008, Nota D.N.G.U. Nº 1228
- Profesorado en Educación Física. Modificatoria 2009, Nota D.N.G.U. Nº 1012
- Licenciatura en Enología. Modificatoria 2009, Nota D.N.G.U. Nº 520

- Contador Público. Modificatoria 2009, Nota D.N.G.U. Nº 492
- Licenciatura e Ingeniería en Dirección de Empresas. Modificatoria 2009 Nota D.N.G.U. Nº 547
- Licenciatura en Kinesiología. Modificatoria 2011, Nota D.N.G.U. Nº 77

Asimismo, se genera nueva oferta académica de grado:

- Tecnicatura en Administración de Consorcios, Barrios Cerrados, Countries, Propiedades y Jardines de Paz (modalidad a distancia). Res. Min. 2040/11
- Ciclo de Licenciatura en Educación Física (modalidad a distancia). Res. Min. 1835/10
- Licenciatura en Terapia Ocupacional. Res. Min. 1197/12

Actualmente están en evaluación, en la DNGU, las siguientes propuestas académicas:

- Licenciatura en Publicidad. Modificatoria 2012.
- Ingeniería en Informática. Carrera nueva.
- Ingeniería Enológica. Carrera nueva.
- Profesorado para Profesionales (modalidad a distancia). Carrera nueva.

Por otra parte, desde el Área de Educación a Distancia (EAD), se diseñan y dictan cursos semipresenciales para docentes, con Resolución de la Dirección General de Escuelas y cursos a distancia para profesionales y público en general.

Nuevos cursos por convenio con Fundación Crescere 2012:

- Educando en valores desde la Escuela.
- Prevenir el estrés y disfrutar la tarea docente.

Cursos presentados a la DGE en setiembre de 2012 (para dictar en ciclo lectivo 2013)

- Ofimática para docentes: Una herramienta pedagógica esencial.
- Capacitación técnico pedagógica para profesores de Química.
- Curso superior de Educación en seguridad vial.
- ¿Cómo elaborar mi materia on line?
- ¿Cómo entender y manejar la violencia en el aula?
- Psicología de la Actividad Física y el Deporte.
- Formulación y Evaluación de proyectos.
- Formulación y Evaluación de proyectos: concepto y análisis.
- Formulación y Evaluación de proyectos: cálculos.

- Marketing estratégico.
- Diplomatura en Apicultura

Asimismo, se han realizado acciones tendientes a **lograr la articulación con Instituciones de Nivel Superior no Universitaria**, logrando la firma de convenios con la Instituto Superior Técnico de Estudios Económicos de Cuyo (ISTEEC), Instituto de Educación Superior Nº 9-009, Escuela Superior de Periodismo Deportivo, Instituto Superior Fundación Universitarias, Instituto Intercultural, Instituto 029-PT "Del Carmen" y Alta Dirección.

OBJETIVO Nº 9: Estructurar e implementar un plan de mejoramiento de los recursos humanos de la Universidad, y la normativa que corresponda, que regule el sistema de dedicaciones docentes y de cargos de gestión, el diseño de una carrera docente y de un sistema de incentivos a partir de los resultados de la evaluación del desempeño docente.

Implementación del sistema de Dedicaciones Docentes: diseño e implementación de un procedimiento, bajo un soporte informático unificado, destinado a sistematizar la designación, renovación y promoción de los docentes de la UMaza. Se desarrolla sobre el sistema denominado

SIUJAM.net y se ha informatizado la carga de designaciones por Plan de Estudio y designaciones Complementarias. Asimismo, se ha incorporado el módulo de licencias y reemplazos, el módulo de posgrados y de carreras con modalidad a distancia.

Nuevo programa de incentivos para docentes, personal de apoyo y de gestión:

- Premio económico por formación de posgrado.
- Premio por asistencia perfecta.
- Renovados beneficios por inasistencias justificadas:
 - Mudanza: 2 días.
 - Trámites personales: 4 jornadas anuales (una por cada trimestre no acumulables).
 - Día de cumpleaños.
 - Matrimonio: 10 días corridos.
 - Maternidad: 100 días corridos.
 - Paternidad: 2 días corridos.
 - Adopción: 50 días corridos a partir fecha fehaciente de la adopción
 - Cuidado de cónyuge o persona con la cual estuviese unido en aparente matrimonio: 10 días por año máximo.
 - Examen en Instituciones Educativas habilitadas: 2 días por cada examen con un máximo de 10 días por año calendario.
 - Fallecimiento de cónyuge, hijos o

padres: 7 días corridos.
Fallecimiento de hermano: 4 días corridos.

OBJETIVO Nº 10: Implementar acciones de formación en lo disciplinar y lo didáctico-pedagógico, tendientes a lograr la graduación de posgrado de la planta docente de la Universidad.

Creación del Área de Posgrados y Relaciones Internacionales

Durante el ciclo 2010 se crea el Área de Posgrados y Relaciones Internacionales, sector compartido por el Vice-Rectorado Académico (VAC) y el Vice-Rectorado de Extensión Universitaria (VEU). La función principal del Área de Posgrados y Relaciones Internacionales es vincular a las diferentes unidades académicas y áreas de la Universidad Juan Agustín Maza entre sí y el medio internacional, a través de la oferta de Posgrado, la investigación y la extensión, promoviendo el desarrollo social y afianzando el conocimiento profesional en instituciones u organizaciones afines.

Carreras y Cursos de Posgrado dictados en el período 2008 - 2012

- Esterilización y Dispositivos Biomédicos. Res. CONEAU 303/08. 2º cohorte.

- Formulación y Gestión de la calidad de alimentos dietéticos. Res. CONEAU 181/09. 1º cohorte.
- Nutrición Clínico-Metabólica. Proyecto con dictamen favorable de CONEAU 1983/07. 1º cohorte
- Maestría en Bioseguridad. Dictada en conjunto con la Universidad Nacional de Rosario. 1º cohorte.
- Maestría en Comunicación Corporativa e Institucional. Res. CONEAU 496/05. 5º cohorte.
- Especialización en Dermo-cosmética. Proyecto con dictamen favorable de CONEAU 10680/10. 1º cohorte.
- Especialización en Docencia de Nivel Superior. Res CONEAI 193/05. 5º cohorte.
- Ciclo de Maestría en Docencia de Nivel Superior. 2 ediciones
- Gestión de Recursos Humanos. Proyecto con dictamen favorable de CONEAU 10826/10. 1º cohorte.
- Curso de Cuadro de mando integral BSC dictado en conjunto con la UNCuyo.
- Curso Administración de la Salud Nivel I y II. 2 ediciones
- Diplomatura en Administración de la Salud. 2 ediciones.
- Diplomatura en Fútbol. 2 ediciones.

Se han concedido becas y descuentos a más de 30 docentes de la UMaza para realizar formación de posgrado en nuestra Institución. Además, se ha otorgado beneficios a docentes para realizar perfeccionamiento de 4º nivel en otras instituciones nacionales e internacionales, a partir del fondo docente establecido en el presupuesto de cada Unidad Académica.

OBJETIVO Nº 11: *Implementar un sistema de categorización, capacitación, evaluación y estímulo para el personal no docente.*

Se conformó una Comisión de Desarrollo de Carrera con el propósito de desarrollar y establecer procesos que maximicen el rendimiento y potencial del personal de apoyo de la UMaza, considerando los valores de justicia, honestidad y equidad en sus decisiones.

Los objetivos quedaron definidos de la siguiente forma:

- 1) Definir el propósito, responsabilidades y tareas de cada puesto de trabajo de la Universidad, fijar las aptitudes y actitudes requeridas para cada uno de ellos.
- 2) Establecer una escala salarial que permita remunerar al personal considerando:

- a) Las tareas
 - b) Las responsabilidades
 - c) Las condiciones de trabajo
 - d) Las capacidades técnicas
 - e) Las capacidades personales
- 3) Determinar los niveles de capacitación que se requiere para cada puesto.

El trabajo de esta comisión se cumplió primero mediante el “Análisis y Descripción de Puestos” considerando los siguientes aspectos:

- a) Dependencia jerárquica del puesto.
- b) Unidad operativa donde se encuentra el puesto
- c) Personal a cargo
- d) Utilizar las denominaciones propias de la Universidad, considerando los tres aspectos anteriormente mencionados.

Una vez terminada la etapa anterior se procedió a realizar la “Valoración de Puestos” con la Definición de Factores y Grados. Este grupo de factores comprende aspectos que conforman el entendimiento, la inteligencia y la práctica necesaria para el ejercicio de las tareas en cada puesto de trabajo. Los Factores que se consideran son: Conocimiento, Habilidades, Responsabilidades, Condiciones de Trabajo y Factores Especiales y dentro de cada factor los grados:

Conocimiento

- a) Nivel de educación.
- b) Capacitación específica.
- c) Experiencia.

Habilidades

- d) Comunicación.
- e) Organización.
- f) Iniciativa, creatividad, juicio y análisis.
- g) Interrelación.

Responsabilidades

- h) Administración de bienes de la Universidad.
- i) Manejo de información.
- j) Toma de decisiones.

Condiciones de Trabajo

- k) Presión.
- l) Rutina.

Factores Especiales

- m) Conducción de personal.
- n) Planificación y control.
- o) Condiciones ambientales.
- p) Rango estatutario.

Actualmente la Comisión de Desarrollo de Carrera está trabajando en la revisión del trabajo realizado, con el objeto de lograr un resultado eficiente, equitativo y justo a fin de obtener, en la medida de lo posible, un amplio margen de satisfacción.

Por otra parte se han dictado capacitaciones para el personal dentro del Plan Anual de Capacitación del VAD.

Se desarrollaron las siguientes temáticas:

- Bioseguridad en Laboratorios
- Primeros auxilios.
- Informática destinada al personal de apoyo.
- Plan de emergencia y evacuación.
- Seguridad y sistemas de auto-protección.
- Teatro para el personal de apoyo y alumnos.
- Prevención del cáncer de cuello uterino y otros cánceres ginecológicos.
- Nueva cobertura de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
- Taller de redacción: ¿Sé qué decir? ¿Sé cómo escribirlo?.
- Conferencia sobre personas con discapacidad.
- Conceptos básicos de seguridad para el personal de mantenimiento.
- Prevención ART.
- Educación sexual para alumnos del CUMaza y del Programa de Terminalidad Educativa.
- Riesgos en oficina.
- Riesgos en laboratorios.
- Cuidado de la voz.
- Reanimación Cardiopulmonar (RCP).
- Elementos de Protección.

• Elementos de Protección Personal.

• Manipulación de cargas para el personal de Mantenimiento.

OBJETIVO Nº 12: *Propiciar la formación de recursos humanos para investigación.*

En la Universidad se han desarrollado Jornadas de Investigación donde se exponen los resultados de los Proyectos de Investigación propios, en ellos se invita a toda la comunidad educativa a participar para conocer y acercarse al trabajo del investigador.

Se propicia también la formación de recursos humanos para investigación desde el Área de posgrado, insertando los trabajos finales en las líneas de investigación de la unidad Académica en la que se dictan.

En el año 2010 se dictaron los primeros cursos destinados específicamente a investigadores en ejercicio, becarios de investigación y aquellos docentes y alumnos que quisieran dar sus primeros pasos en el camino de la investigación. Las temáticas desarrolladas fueron: curso de escritura científica; curso

de inglés para investigadores y becarios y curso de estadística con uso del SPSS.

En 2011 los Coordinadores de Investigación, atendiendo a la demanda concreta de sus investigadores, organizó un curso de Metodología de la Investigación.

En 2012 se dictaron cursos de Metodología de la Investigación y de Escritura de Tesis, artículos científicos y de divulgación, más intensivos y con muy buena recepción y evaluación, originando esto la necesidad de continuar a partir de entonces con un plan estable y continuo de perfeccionamiento en temas relacionados no sólo con la tarea específica de investigación, sino también en la obtención de subsidios externos.

Además se autorizaron viajes dentro del país y al exterior para la formación de los investigadores y de becarios de investigación, como así también la presentación de sus trabajos en congresos y concursos, resultando varios de ellos favorecidos con premios y distinciones.

También se está trabajando codo a codo con la RADU y el CRUP en la propuesta de categorización de los

investigadores de la universidad de gestión privada.

Desde el Área de Ciencia y Técnica se está realizando un trabajo conjunto a nivel provincial con la DICYT a partir de las investigaciones en el área de salud. También se está participando en la comisión organizadora de “La Brújula”, feria tecnológica que se habilitará en la Provincia de Mendoza.

Se han mantenido también reuniones en la Agencia para recibir capacitación sobre la presentación a convocatorias del Gobierno. A través de ella se ha obtenido financiamiento del INYM (Instituto Nacional de la Yerba Mate) para uno de los proyectos de investigación, que contempla una parte de su presupuesto para la capacitación y presentación de resultados en congresos y conferencias, como así también para la adquisición de material bibliográfico.

OBJETIVO Nº 13: *Generar servicios que favorezcan el bienestar institucional.*

La Universidad cuenta con el Área de Desarrollo Humano, quien ha tenido la función de velar por las condiciones laborales del personal docente y de apoyo.

En 2010 se refuncionalizó el área de manera que atendiera en forma integral al desarrollo del recurso humano de la Universidad, docentes, personal de apoyo, incorporándose también el bienestar de los alumnos. Para ello, a la coordinación de bienestar estudiantil ya existente, se sumó un coordinador de bienestar docente y no docente.

Desde entonces se han generado espacios para el relevamiento de necesidades y recepción de sugerencias de mejora.

Se implementaron cursos de teatro, inglés, tai chi, para personal docente, no docente y para alumnos en forma gratuita, de manera de estimular la participación y la capacitación, disminuyendo el nivel de estrés propio de los distintos desempeños. Por otra parte, se dio curso a la reglamentación sobre becas, tal como está vigente, tanto para familiares del personal, beneficios por hermanos e institucionales.

Ante frecuentes hechos de inseguridad, se organizó un importante y completo sistema de seguridad, abarcando el interior y la periferia de la Universidad. Para ello, por una parte se solicitó a la Dirección de Medios y Transportes y grupo 10 de colectivos, la modificación de los recorridos para

que los estudiantes tengan acceso a la movilidad en la esquina de la Universidad.

Por otra parte, se implementó el servicio de traffic desde la Universidad al centro en horarios nocturnos ofreciendo mayor seguridad y comodidad al personal y a los alumnos.

También, se aplicó un sistema de credenciales identificatorias para evitar el ingreso de personas ajenas a la Universidad y de esa manera controlar mejor los accesos.

Como medidas complementarias a este sistema de seguridad se han dictado en forma anual, desde 2010, conferencias sobre seguridad personal y se diseñaron corredores seguros para la circulación de la comunidad UMaza, dándose amplia difusión a los mismos.

Por otro lado, se creó el Área de Universidad Saludable, quien tiene a su cargo la capacitación en prevención y promoción de la salud, tanto para el personal docente y de apoyo, como también para alumnos. En este marco, se adaptó y equipó un consultorio para una mejor atención en caso de necesitar recurrir al servicio coordinado de emergencia.

Dentro de este sector se ha llevado a cabo un proyecto consistente en el relevamiento clínico, devolución de resultados y seguimiento, con la participación voluntaria de 90 miembros del personal de apoyo. Asimismo, se han realizado importantes contactos con laboratorios y vacunatorios, realizando desde 2010 y en forma anual, la vacunación gratuita contra la gripe a todo el personal docente, de apoyo y también a estudiantes, cuyas prácticas requieren su asistencia a hospitales y centros asistenciales. En 2012 se ha logrado un importante descuento de hasta el 60% para la colocación de la vacuna contra el HPV para alumnas y personal femenino de la comunidad UMaza. Todas estas acciones han sido siempre acompañadas de conferencias y cartelería informativa.

Desde 2011 se ha abierto el espacio de la Biblioteca para la exposición de representaciones artísticas para apoyar la formación integral de la comunidad educativa.

Desde Desarrollo Humano se han realizado desde 2010 el reconocimiento en fechas importantes a todo el personal con presentes, tarjetas y agasajos.

Desde 2011 se ha trabajado permanentemente en la utilización de las TICs para facilitar la labor administrativa de contacto con alumnos y docentes, implementando el uso de redes sociales, y modernización de la página web, que ha experimentado un incremento sostenido de visitas y por donde se realizan convocatorias, se brinda información y novedades.

En 2010 se dictó, en convenio con el CENS N° 3-481 "Mercedes Sosa", el tramo de Terminalidad Educativa, ofreciendo la posibilidad a empleados, personal tercerizado y familiares de personal docente, de apoyo y alumnos, de concluir sus estudios primarios y EGB3.

Como servicio enfocado en el bienestar de los empleados, en 2011 se implementó un espacio denominado Pausa Activa, en el que, una vez por semana, se invita al personal de cada sector a realizar 15 minutos de ejercicios para la mejora de la postura y evitar lesiones y contracturas por el desempeño de la tarea.

OBJETIVO N° 14: Diseñar un plan tendiente a proveer y asegurar la infraestructura y el equipamiento necesarios para el desarrollo de las funciones sustantivas

Con respecto al plan de infraes-

estructura se detallan los siguientes emprendimientos:

- Finalización construcción ampliación UPV.
- Remodelación y acondicionamiento de Bedelía y Decanato de Kinesiología/Colegio Secundario.
- Construcción de la Ampliación de la Biblioteca, Sala de Reuniones, Sala de Profesores, Laboratorio de Agrimensura y Laboratorio de Servicios a Terceros.
- Construcción del 3º piso del Edificio Cuyum y Reforzamiento del Edificio.
- Asfaltado de la Playa de Estacionamiento.
- Construcción del Taller de Mantenimiento.
- Construcción del Instituto de Investigaciones Enológicas y Agroindustria.
- Construcción ingreso por calle Bombal.
- Construcción estructura metálica sobre pileta de natación.
- Construcción cobertura nueva de P.V.C. sobre estructura metálica de pileta de natación.
- Ampliación Área de Asesoría Educativa Universitaria.
- Instalación 4 cámaras de seguridad en los ingresos a la Universidad.

- Construcción casilla de seguridad en Edificio Cuyum y techo e iluminación en ingreso peatonal de playa de estacionamiento.
- Colocación de postes y tejido-cierre perimetral en viviendas de “El Pinar”.
- Acondicionamiento de vivienda para cuidador en “El Pinar”.
- Fabricación y colocación del portón reforzado en ingreso a “El Pinar”.
- Cambio de pilastra del medidor de luz y colocación de reflectores de seguridad en “El Pinar”.
- Remodelación del depósito del Laboratorio Central, en planta baja sur, con construcción de oficina para Docentes de Anatomía Veterinaria, depósito de residuos patológicos, depósito de materiales inflamables y contra piso a nivel para mejor desplazamiento en el sector.
- Construcción en playa de estacionamiento de espacios cubiertos para vehículos de autoridades del Rectorado, Decanos y sector de motos y bicicletas.

Además se contrató al Arq. Andía con el objeto de diseñar un Edificio de la Dirección y Administración,

con la finalidad de lograr erradicar del Edificio Huarpe la mayor cantidad de oficinas, destinando esos espacios para aulas, descomprimiendo la gran necesidad de aulas que existe actualmente en algunos días y horarios pico. El proyecto está terminado y en la actualidad se está buscando financiamiento a largo plazo y con tasas blandas para encarar, dentro de lo posible, la construcción en el 2013 o 2014.

Con relación al equipamiento necesario en el período 2008-2012 se ha logrado dotar de equipamiento de primera generación a Laboratorios, Área de Cómputos y Sistemas, también se han adquirido más de 60 equipos de aire acondicionado totalizando a la fecha 120 equipos, se han modernizado parcialmente las herramientas informáticas en Laboratorios de Informática y también en oficinas, con PC más potentes y monitores LCD.

OBJETIVO Nº 15: Generar mecanismos y sistemas de comunicación eficaces.

En el año 2010 se crea el Área de Comunicación de la UMaza como respuesta a una de las políticas relevantes de la gestión de esta etapa,

la que se enfocó en mejorar la comunicación institucional tanto interna como hacia la comunidad.

Se comenzó realizando un diagnóstico de las relaciones existentes con los medios de comunicación de la provincia y la nación y se realizaron reuniones para estrechar los vínculos existentes, renovar y generar nuevos lazos.

Se ha trabajado en forma conjunta desde el Área de Desarrollo Humano, de Extensión, y Comunicación, para generar mecanismos y sistemas de comunicación eficaces siendo esta última área la encargada de coordinar esta actividad.

Algunas de las acciones realizadas en este sentido son:

- Optimización de la comunicación interna a través de la gestión de redes sociales.
- Posicionamiento de la UMaza en las redes sociales con énfasis en la comunicación 2.0 como canal de comunicación eficiente y confiable con alumnos y docentes. Se registran a la fecha más de 3400 adhesiones a la página institucional de facebook y a las páginas de las unidades académicas y áreas, las que son administra-

das por operadores capacitados. Además, se habilitó una cuenta oficial en Twitter con 691 seguidores y Alertas de Google que reportan de manera permanentemente e instantánea la información que circula o se publica sobre la institución en cualquier soporte on-line.

- Implementación de servicios del Área de Comunicación para unidades académicas y áreas de la institución.

- Gestión de prensa para trabajos de investigación.

- Asesoramiento sobre estrategias de difusión y publicidad.

- Provisión de estrategias de comunicación para colaborar en la consecución de objetivos de cada área.

- Apertura y actualización de fanpage de Facebook para cada Facultad y Área.

- Desarrollo de servicios a terceros.

- Póster de investigadores

- Normalización de certificados

- Diseño de la nueva identidad visual a través de folletería, cartelería, publicaciones, stands, membretes digitales. Renovación de instancias de divulgación: "Bienvenidos"; Guía del estudiante; Folleto Institucional Bilingüe; Agenda 2011 y 2012 para personal y docentes; Agenda 2012 para estudiantes ingresantes.

- Planificación y promoción de campañas solidarias internas y en colaboración con instituciones del medio, marcando una permanente presencia de la Universidad en este tipo de actividades enfocadas en la responsabilidad social universitaria.

- Actualización diaria de la página web y redes sociales, con un promedio de 80 publicaciones mensuales.

- Envío semanal de boletín electrónico: 48 boletines en un año.

- Redacción y difusión de 260 comunicados y 190 gacetillas de prensa.

- Diseño y colocación de cartelería identificatoria en todas las dependencias de ambos edificios. Diseño y gestión en la producción e instalación de los carteles sobre los dos edificios

- Campaña de publicidad 2011-12: creatividad, producción gráfica, radial y multimedial

- Normalización y mejoramiento de los circuitos de información y optimización de la atención al público de la Oficina de Informes y Conmutador.

- Evaluación y reformulación de procedimientos del Sistema Integrado de Comunicación Interna (SICI): Grilla de Autorización de

Actividades de Extensión.

- Procedimiento de emisión de Credenciales y de circulación y tránsito.

- Gestión de prensa: difusión de trabajo de investigación sobre los beneficios de la yerba mate sobre el colesterol. 72 repercusiones en diarios de todo el país.

- Sólo en 2012 se han presupuestado 44 planes de medios para carreras de grado, postgrado y actividades de extensión.

- Optimización de los comunicados de Rectorado: apertura de blog para el Rector.

- Participación en la organización y coordinación de la Oferta Educativa Superior; en la provisión del stand y de los materiales impresos: folletos, encuestas, calcos, remeras, carteles, etc.

Con toda esta labor se ha logrado instituir una presencia muy importante en medios provinciales y nacionales reforzando la imagen institucional y favoreciendo la visibilidad de la UMaza vinculada a actividades académicas, de investigación, de extensión, culturales, solidarias y deportivas.

OBJETIVO Nº 16: Fortalecer la imagen institucional tanto en el ámbito interno como externo.

Desde 2010, no sólo desde el Área de Comunicación, Recursos Humanos y Extensión se ha trabajado intensamente en la Imagen de la UMaza. Por su parte también el Área de Relaciones Internacionales ha mantenido una fluida comunicación y permanente relación con universidades del extranjero.

El fortalecimiento de la imagen institucional puede medirse también en la variedad y cantidad de empresas, institutos de educación superior no universitaria, ONGs, que se han acercado para afianzar vínculos con la UMaza.

La realización, por convenio, de numerosos cursos y jornadas que otras instituciones han elegido realizar en nuestra Universidad por la seguridad, notoriedad y comodidad de las instalaciones.

Se han mantenido desde el Equipo de Rectorado numerosas reuniones con directivos, empresarios, ministros, tanto provinciales como a nivel nacional e internacional para fortalecer lazos y posicionar la Universidad en diversos ámbitos.

Se ha participado en una gran cantidad de actos protocolares,

integrando mesas académicas y comités ad hoc en colegios profesionales, institutos educativos y empresariales; organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Se ha incrementado la presencia en medios de comunicación, no sólo con espacios publicitarios sino con la publicación de notas que desarrollan temáticas de interés social y académico-profesional en respuesta a la solicitud de los propios medios informativos provinciales y nacionales.

4. CONTINUIDAD DEL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Creación de la Sede Valle de Uco

A partir del convenio firmado con la Municipalidad de Tunuyán se dio paso a la difusión de las carreras de la UMaza a través de la organización de una jornada donde estudiantes e interesados del Valle de Uco pudieron acceder a información específica.

A partir de setiembre de 2010 se abrió la inscripción y se dictaron los preuniversitarios. Atendiendo a la demanda detectada, se concretó la inauguración de la Sede Valle de Uco y la implementación de 4 carreras: Lic. en Kinesiología y Fisioterapia, Lic. en Educación Física, Lic. en Nutrición y Licenciatura en Enología.

La Universidad Maza sede Valle de Uco funciona en un espacio físico ubicado en el predio donde se encontraba el Minitatro de Tunuyán.

La Municipalidad de Tunuyán concedió este lugar para asentar la sede y convertirse en un ambiente exclusivo de la UMaza. El edificio está ubicado en el ala norte de la Terminal de Ómnibus, a pocas cuadras de la avenida principal, y cuenta con una biblioteca, sala de profesores, dirección, mesa de entradas para la administración y tres aulas aptas para aproximadamente 70 alumnos.

Creación del Centro Universitario de Lenguas

El CeUL tiene por misión la formación en idiomas, lenguas de señas y otros sistemas de comunicación para atender a las necesidades de docentes, alumnos, personal de apoyo de la UMaza, personas con capacidades diferentes y /o intereses en lenguas, empresas y público en general.

Ofrece la enseñanza de los idiomas: inglés, portugués, chino, alemán, francés e italiano, también la enseñanza de español para extranjeros y nativos, y lenguaje de señas y Braille.

Área de Organización y Métodos

El Sistema de Gestión de Calidad (SGC) ha sido implementado exitosamente en 6 Unidades Académicas (CEM-EDU-ENO-FYB-ING-VET) y en 3 áreas (UPV; LAC y EVA).

Desde diciembre de 2009 hasta agosto de 2012 se han llevado a cabo 6 auditorías internas y 7 externas, siendo éstas últimas con las características que se detallan a continuación

- Diciembre de 2009, 2 auditorías externas de Pre-Certificación y Certificación
- Julio y diciembre de 2010, Julio de 2011, marzo y setiembre de 2012, 5 auditorías externas de mantenimiento.

La certificación ha sido otorgada por Bureau Veritas Certification, además de 2 Acreditaciones por la Organización Argentina de Acreditaciones (OAA) y por la Entidad acreditadora de certificadoras de Reino Unido (UKAS)

Además, a partir de 2011 se han realizado una serie de cursos de capacitación sobre las siguientes temáticas, otorgándose 114 certificaciones:

- SICI . Taller: “Uso del SICI”
- SIUJAM – Módulo Baja Formal
- Alumnos Morosos. Seguimiento
- Solicitud de Baja Formal
- Actualización Auditores Internos
- Tratamiento de Desvíos
- Inscripción al Preuniversitario
- PG Auditorías de Calidad

El SGC posee actualmente la siguiente documentación:

- 34 Procedimientos Específicos
- 15 Instructivos de Trabajo
- 26 Puntos del Manual
- 21 Procedimientos Generales
- 96 Normas del Sistema
- 57 Formularios
- En elaboración 21 procedimientos y 40 solicitados

Asimismo, se han desarrollado desde el Área de Tecnología Informática los siguientes módulos:

- Emisión de Listado y Notificaciones de Alumnos Morosos.
- Baja Formal.
- Baja Institucional por Documentación Incompleta.
- Licencia estudiantil.
- Modificación de cursado.
- Sistema de Desvíos.
- Concursos docentes.
- Evaluación de desempeño docente.
- Tablero de Comando.
- Sistema de designaciones docentes (módulo de designaciones por plan de estudios, complementarias, licencias y reemplazos, posgrados y carreras a distancia.

Fundación UMaza

Su creación se basa en la necesidad de tener un órgano que trabaje como nexo entre la Universidad y el entorno, a fin de poder realizar servicios a terceros desde las distintas áreas de la Universidad.

Desde 2010 se comenzó a trabajar en su puesta en marcha y en 2012

ha comenzado a producir servicios con beneficios para los actores intervinientes y para la Universidad, plasmada a través de donaciones. Para ello se estableció un procedimiento administrativo y se brinda capacitación a todos los interesados en presentar proyectos de servicios a terceros.

Para el próximo ciclo lectivo se tiene planificado intensificar la difusión de las posibilidades que ofrece la Fundación para incentivar la generación de recursos no sólo para la universidad sino también como una nueva forma de ingresos para el personal que los desarrolla.

Universidad Saludable

Con el objetivo de capacitar y concientizar a la comunidad educativa de la UMaza sobre la importancia de los buenos hábitos y el cuidado de la salud, el área de Universidad Saludable ha sido concebida para brindar un servicio al personal docente, de apoyo y alumnos de la institución.

Por su importancia, sus servicios ya han sido requeridos por diferentes organismos del medio, permitiendo generar y fortalecer lazos con empresas, instituciones médicas, laboratorios, logrando beneficios importantes. Son ejemplo de su accionar los siguientes:

- Campaña de vacunación antigripal trivalente estacional gratuita para docentes, alumnos y personal de apoyo.
- Campaña de vacunación contra el virus del Papiloma Humano (HPV).
- Relevamiento voluntario de parámetros para la detección de riesgo de enfermedades en el personal.

CIME

El Centro de Información de Medicamentos (CIME) comenzó a desarrollar actividades en 2011.

Cumple importantes funciones como servicio hacia los equipos de salud, comunidad universitaria y sociedad en pleno, ya que entre sus

principales actividades se encuentra la farmacovigilancia, por la cual se informa al Personal Sanitario de toda la Provincia sobre medicamentos que deben ser retirados de la venta por diferentes causas o sobre la presencia de efectos adversos e indeseables.

La importancia de su tarea trasciende los muros de la Institución y los beneficios en promocionar la salud son indiscutibles. Este centro se ha vinculado con los efectores de salud de la provincia y a nivel nacional a través de boletines e informes actualizados sobre medicamentos. Asimismo, por la rigurosidad y confiabilidad de sus informes han recibido consultas específicas tanto de particulares como de instituciones, convirtiéndose en centro referente en el medio.

Observatorio de Salud

El Observatorio de Salud es una iniciativa dependiente de la Facultad de Farmacia y Bioquímica y se constituye como un espacio de investigación y colaboración inter-

disciplinar destinada a servir de nexo entre el mundo sanitario, la investigación y la comunidad mendocina. Su propósito fundamental apoyar, de un modo eficaz y basado en evidencia, el desarrollo de políticas de salud y planes, la toma de decisiones y de acciones en salud pública con el fin último de contribuir al desarrollo y mejora de las condiciones de vida de la toda la población mendocina.

El Observatorio de Salud aborda una temática genérica, la salud pública, pero con un grado de especialización: los determinantes sociales de la salud, la equidad en salud y la evaluación en salud. Para ello, sus principales ejes se centran en la recolección e investigación basadas en determinantes estructurales y determinantes intermedios de la salud de las personas como son las condiciones socioeconómicas, las condiciones de la vida y el trabajo y el sistema de atención de la salud.

Desde 2011 el Observatorio ha estado trabajando en la vinculación con distintos organismos, como por ejemplo, la Municipalidad de Guaymallén, participando activamente con el Área de Salud del Departamento en la confección de indicadores que permitan establecer esce-

narios reales y poder intervenir para la solución de problemáticas locales vinculadas con el bienestar de los ciudadanos. Este trabajo se pretende extender a otros departamentos de Mendoza para profundizar las actividades de Investigación, Extensión y Vinculación que son inherentes a su funcionamiento.

El Observatorio de Salud se vincula internamente con Universidad Saludable y Telesalud, fortaleciendo el trabajo transversal entre áreas con intereses similares.

Desde el Observatorio de Salud se envían boletines electrónicos mensuales con información relevante, de manera de dar a conocer su funcionamiento dentro de la Universidad y difundiendo su accionar a Ministerios, otras Universidades y Observatorios de la provincia y la nación.

Telesalud

Según resolución del Ministerio de Salud del Gobierno de Mendoza N° 399/11 se crea la red provincial de Telesalud de la provincia de Mendoza. Esta red está conformada por un grupo multidisciplinario, independiente e intersectorial de organis-

mos e instituciones de la provincia relacionadas con el tema salud. La misión principal es implementar y usar los TICs aplicadas a la salud, ya sea como capacitación profesional a distancia o la realización de prácticas (consultas a distancia, segundas opiniones, momento oportuno para derivación de pacientes en zonas lejanas de la provincia, etc.) como también evaluar el potencial de Telesalud para prestar servicios de asistencia sanitaria en forma segura y eficiente por parte del Ministerio de Salud e Instituciones Sanitarias públicas o privadas.

Son socios fundadores: UNCuyo, UMaza, UDA, UM, polo TIC Mendoza, Instituto Zaldívar y Ministerio de Salud.

PAFU

El Programa de Actividad Física Universitaria (PAFU), es un proyecto novedoso y con amplio alcance, destinado a alumnos de primer año de todas las carreras de la universidad. Su funcionamiento y programación tiene características

únicas en el país. Esta cátedra está basada en fomentar y estimular en los alumnos, actividades lúdico - deportivas, recreativas, preventivas y turístico regionales, desarrollando un alumno integral en lo cognitivo, físico - motriz y socio afectivo, guiando e incorporando en los mismos hábitos saludables y valores que produzcan una transformación en sus vidas.

5. PLAN DE GESTION 2013 / 2016

5.1 Misión, Visión , Propósito Fundamental y Valores de la UMaza

MISIÓN

Cumplir con integridad la tarea de formar profesionales éticos, comprometidos con el bien común, con aptitudes para la investigación y el proceso creativo, capaces de mejorar la calidad de vida y de favorecer el desarrollo social.

VISIÓN

Soñamos con una organización inteligente cuyos integrantes, en su totalidad, estén comprometidos con la prestación de un servicio educativo de excelencia internacional.

Soñamos con una comunidad educativa basada en el respeto, en la valorización del ser humano, con relaciones interpersonales armónicas, a fin de contribuir al desenvolvimiento de todos y cada uno de sus miembros conjuntamente con el desarrollo de la Universidad.

Soñamos con un docente con sentido de pertenencia a la

institución con vocación educativa, capacidad y creatividad; con formación pedagógica, amplia cultura general, interesado en la investigación, actualizado permanentemente y comprometido con la formación de un ser humano integral.

Soñamos con formar profesionales con sentido ético, dotados de vocación de servicio y de aptitudes para el análisis, la investigación y el proceso creativo, y capaces de desarrollarse laboralmente tanto en el ámbito regional como en el internacional.

PROPÓSITO FUNDAMENTAL

Brindar una formación profesional sólida, de excelencia, que genere actores profesionalmente comprometidos, éticamente orientados y socialmente participativos.

VALORES

Humildad

Sostenemos el valor de la humildad, que nos lleva a reconocer nuestras limitaciones y a abrir nuestra mente y nuestro corazón a la diversidad, habilitándonos para aprender de

todas las experiencias y circunstancias de manera permanente.

Honestidad

Alentamos la conducta ética y las acciones transparentes como pilar fundamental de sostenimiento de la organización y garantía de cumplimiento de nuestros objetivos institucionales.

Calidad humana

Propiciamos que las relaciones interpersonales se desarrollen con respeto, empatía, generosidad, cooperación y solidaridad con los demás seres humanos.

Responsabilidad

Nos proponemos desarrollar una conciencia social que nos permita trabajar por el bien común, respondiendo individual y organizacionalmente, en la medida de nuestras posibilidades, a satisfacer las necesidades de la sociedad.

Calidad educativa

Deseamos desarrollar no sólo conocimientos sino también la capacidad para implementarlos y la conciencia para que sus aplicaciones satisfagan siempre el valor fundamental del bien común.

Libertad

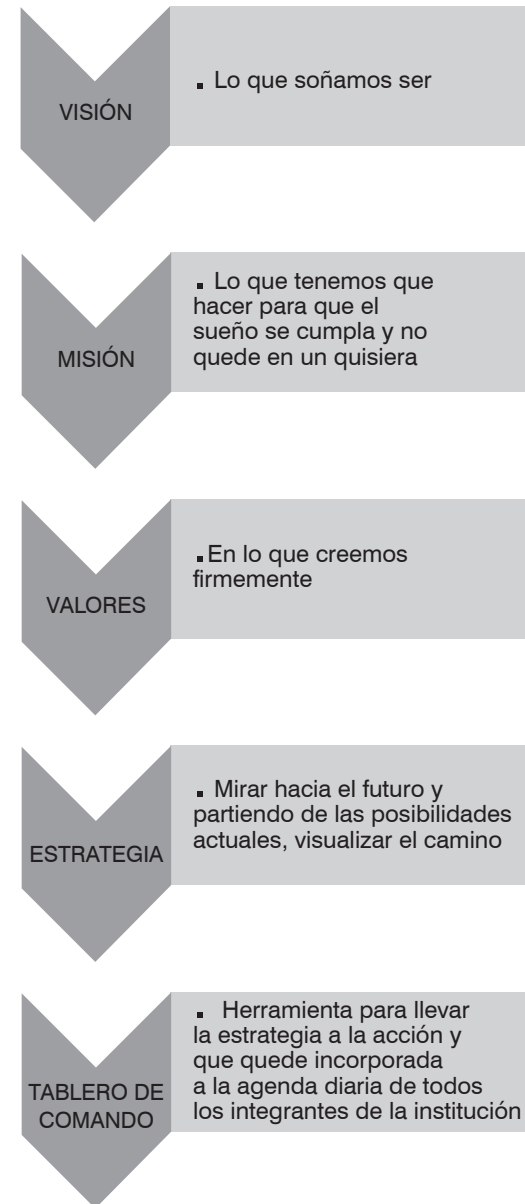
Estamos abiertos a la aceptación y comprensión de la diversidad humana en un marco organizacional de libertad de conciencia.

5.2 Política de Calidad Universidad Maza

I - Satisfacer las necesidades de nuestros alumnos, padres y tutores a través del cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y las normativas vigentes.

II - Asegurar la evolución permanente de los procesos de enseñanza y los métodos de trabajo, para alcanzar y mantener una cultura de mejora continua.

III - Orientar la docencia y la gestión hacia un modelo de procesos, en el marco de un sistema de gestión de calidad.



5.3 Tablero de Comando

El Tablero de Comando es un Modelo de Gestión que permite gerenciar la implementación del Plan Estratégico de la Institución y trasladarlo a la acción. Este modelo permite que la Alta Dirección se encuentre informada, día a día, y en tiempo real, acerca del avance en el logro de las metas prefijadas. El diagnóstico y monitoreo permanente de determinados indicadores es la base para mantener un buen control de situación y su evaluación periódica permite contar con un mayor conocimiento para la toma de decisiones apoyándose en nuevas tecnologías informáticas.

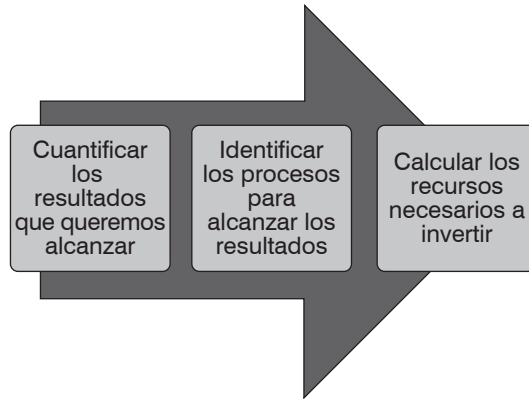
El Tablero de Comando que se implementa en la UMaza utiliza 3 herramientas:

1 - Mapa estratégico: Para definir a través de cuales objetivos se trasladara el Plan Estratégico a la acción.

2 - Matriz Tablero de Comando: Sirve para monitorear el cumplimiento de los objetivos, a través de indicadores, inductores e iniciativas.

3 - Software para tener en tiempo

real la información que permita a los miembros de la Alta Dirección la toma oportuna de decisiones.



5.3.1 Temas Estratégicos

Foco en el alumno

Foco en docentes satisfechos

Foco en el posicionamiento de la imagen institucional

Foco en la comunicación eficiente y eficaz

Foco en el presupuesto equilibrado

5.3.2 Perspectivas y objetivos

PERSPECTIVA ALUMNOS

Objetivo N° 1: Aumentar la motivación, el compromiso y la pertenencia de los alumnos a la institución.

Objetivo N° 2: Sustener la formación de egresados con sentido ético, vocación de servicio, aptitudes para la investigación y los procesos creativos y destacados en el ámbito laboral.

PERSPECTIVA DOCENTES

Objetivo N° 3: Incrementar la cantidad de docentes capacitados para la investigación y en lo pedagógico-disciplinar y permanentemente actualizados.

Objetivo N° 4: Aumentar el sentido de pertenencia de los docentes a la institución, el compromiso con la formación de un ser humano integral y con vocación educativa.

PERSPECTIVA DE LOS PROCEDIMIENTOS

Objetivo N° 5: Aumentar la diversificación de la oferta de carreras de

grado y posgrado y sostener la calidad educativa.

Objetivo N° 6: Incrementar las actividades de extensión, vinculación y el desarrollo de la RSU.

Objetivo N° 7: Incrementar la promoción de la investigación.

Objetivo N° 8: Aumentar la eficacia y la eficiencia de la comunicación.

Objetivo N° 9: Aumentar la eficiencia de los procedimientos y sostener una normativa adecuada y pertinente.

PERSPECTIVA FINANCIERA

Objetivo N° 10: Aumentar y diversificar los ingresos y reducir costos y aumentar la productividad.

Objetivo N° 11: Incrementar la eficiencia en la utilización de activos y estrategias de inversión y sostener la transparencia en la administración de los recursos.

PERSPECTIVA DE FORMACIÓN Y CRECIMIENTO

Objetivo N° 12: Incrementar la oferta de capacitación del personal docente, del equipo de gestión y del personal de apoyo.

Objetivo N° 13: Incrementar el desarrollo y la eficiencia de los sistemas de información y de la tecnología.

Objetivo N° 14: Aumentar la motivación del personal a través de un plan de desarrollo de carreras.

Objetivo N° 15: Sustener la alineación con los objetivos generales de la institución.

6. AUTORIDADES Y OFERTA ACADÉMICA

6.1 AUTORIDADES

ASAMBLEA DE ASOCIADOS

Med. Esp. Daniel Miranda
Dra. Viviana Catalano
Mg. Mónica Torrecilla
Cdor. (ISCEFM-Chile) Renato C. Morelli
Ing. Carlos Villarreal
Bioq. María Cristina Alegra
Bioq. Marta Bertetto
Prof. Victorio Boito
Ing. Vicente Cremades
Ing. Amanda Di Fabio
Farm. Gabriela Giornelli
Agrim. Mario Gomensoro
Cdor. Carlos Martínez
Lic. Graciela Maza
Méd. Escandar Mema
Lic. Graciela Oro
Bioq. Eduardo Salvarani
Farm. Amalia Salafia
Ing. Ángel Videla
Ing. Hugo Martínez
Bioq. Graciela Aymar
Lic. Fabián Varela

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

Cdor. Carlos Martínez
Ing. Hugo Martínez

CONSEJO SUPERIOR

Rector

Vice-Rectora Académica

Vice-Rector Administrativo

Vice-Rector de Extensión Universitaria

6.2 OFERTA ACADÉMICA DE GRADO

-Ing. en Agrimensura
-Farmacia
-Bioquímica
-Nutrición
-Lic. en Nutrición
-Lic. en Comunicación Social
-Lic. en Publicidad
-Lic. en Educación Física (modalidad presencial y a distancia)
-Ciclo de Lic. en Matemática
-Profesorado de Matemáticas
-Profesorado de Química
-Profesorado de Ciencias Naturales
-Profesorado para Profesionales
-Lic. en Kinesiología y Fisioterapia
-Lic. en Terapia Ocupacional
-Veterinaria

.Lic. en Ciencias Ambientales
.Contador Público Nacional
.Lic. en Dirección de Empresas
.Ing. en Dirección de Empresas
.Lic. en Recursos Humanos
.Lic. en Enología

6.3 OFERTA ACADÉMICA DE PREGRADO

.Tecn. en Cartografía y Teledetección
.Tecn. Univ. en Administración de Consorcios, barrios cerrados, countries, propiedades y jardines de paz (modalidad a distancia)
.Tecn. Univ. en Química Analítica Industrial
.Tecn. Univ. en Periodismo
.Tecn. Univ. en Locución
.Tecn. Univ. en Publicidad
.Redactor Publicitario
.Tecn. Deportivo
.Analista en Ciencias Ambientales
.Analista Administrativo Universitario
.Tecn. Contable Administrativo
.Tecn. Univ. en RR.HH
.Tecn. Univ. en Enología

6.4 OFERTA ACADÉMICA DE POSGRADO

.Maestría en Comunicación Corporativa e Institucional
.Maestría en Bioseguridad
.Especialización en Docencia de Nivel Superior

.Especialización en Geomática aplicada a procesos ambientales
.Especialización en Nutrición Clínico-Metabólica
.Especialización en Formulación y Gestión de la Calidad de Alimentos Dietéticos
.Especialización en Esterilización y Dispositivos Biomédicos
.Especialización en Dermocosmética
.Especialización en Gestión de Recursos Humanos
.Especialización en Gestión de la Educación Superior
.Especialización en Clínica de Caninos y Felinos Domésticos
